

## FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

### ACUERDO No. 02/2023

Por el cual se realizan los ajustes de algunas partidas con el fin de efectuar el Cierre para los Acuerdos de Gastos aprobados durante la Vigencia Fiscal del año 2022, correspondiente al Presupuesto de Inversión y Gastos Decreto 2025/96 y Contraprestación, para la Vigencia comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022.

La Comisión Especial de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya:

#### **CONSIDERANDO**

1. Que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista en reunión de diciembre de 2021, según Acuerdo No. 015/21 aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
2. Que según los acuerdos No. 015/21, 016/21, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014 Y 015 de 2022, aprobados por la Comisión Nacional de Fomento Cerealista durante las reuniones realizadas durante el año 2022, de apropiación y que modificaron el presupuesto de inversiones y gastos para la vigencia mencionada.
3. Que según la ejecución presupuestal del año 2022 los ingresos ejecutados son de \$9.339.425.156 incluido el Superávit de Vigencias Anteriores y el presupuesto proyectado es de \$8.493.415.226 y los gastos ejecutados durante la vigencia fueron de \$5.454.971.392, mientras que los presupuestados fueron de \$8.493.415.226, incluida la reserva para futuras inversiones y gastos, por lo que se hace necesario ajustar las partidas del presupuesto de 2022 con relación a la ejecución presupuestal de 2022.
4. Que por las siguientes razones la ejecución presupuestal fue baja de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Fomento:
  - a. Que, de acuerdo a la ejecución presupuestal de la vigencia de 2022, se presentó una ejecución en el recaudo de la cuota de fomento de la vigencia del 111%, y de cuota de fomento de la vigencia anterior del 110%, esta ejecución se da por el alza en los precios de los cereales y al seguimiento por parte del equipo de recaudo y la auditoría interna. Por otra parte, los intereses de mora presentaron una ejecución del 127% debido a mayores morosos de los estimados durante la vigencia. El rubro de ingresos financieros presentó una ejecución del 428% debido a la recuperación de subproductos de los ensayos que es un retorno de la inversión que hace el fondo de los diferentes proyectos y a la inversión de recursos en encargo fiduciario conservador bajo el decreto de manejo de recursos públicos y al incremento de las tasas de interés.
  - b. Que los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 96% así: los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 34% de acuerdo a lo programado; los gastos generales de funcionamiento se ejecutaron en un 67%; El rubro Compra de equipo de cómputo y licenciamiento se ejecutó en un 93%, debido a menores costos en la compra por competencia entre los proveedores; El rubro de impresos y publicaciones se ejecutó en un 65% debido a menores costos en las papelería especializada impresa de recaudo de cuota de fomento; El rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 100%; El rubro comunicaciones y transporte se ejecutó en un 55% debido a menores costos de envíos ya que algunos se realizaron de manera virtual; El rubro de publicidad y Divulgación se

ejecutó en un 90% debido a menores costos de la publicidad de recaudo de cuota de fomento (folletos, agendas, calendarios, programadores); El rubro Capacitación se ejecutó en un 67%, debido a que varias capacitaciones se hicieron de manera virtual; En los rubros seguros, impuestos y gastos legales (cuatro por mil) y comisiones y gastos bancarios las ejecuciones fueron del 30% y 88%, respectivamente, las cuales se deben a menores transacciones bancarias, lo que genera menores costos cobrados por los bancos; El rubro de viáticos y gastos de viaje se ejecutó en un 53% debido a la imposibilidad de hacer seguimiento presencial en algunas empresas recaudadoras donde solo se atendió de manera virtual durante gran parte del año; el rubro a de arriendo se ejecutó en un 100%; La cuota de auditaje de la CGR se ejecutó en un 100% y los gastos de Comisión de fomento en un 100%.

- c. Que la contraprestación por administración se ejecutó en un 111%, correspondiente al 10% de estos ingresos de recaudo de la cuota de fomento de la vigencia actual y anterior.
- d. Que los gastos de inversión se ejecutaron en un 87% así: los servicios personales alcanzaron una ejecución del 92% ejecución que está dentro de lo programado, los gastos generales de inversión se ejecutaron en un 71%; El rubro de Compra equipo de cómputo y licenciamiento se ejecutó en un 100%; El rubro de suscripciones y afiliaciones se ejecutó en un 80% debido a menores costos en los servicios de internet; El rubro material y suministros la ejecución del 90% hubo ligeramente menos demanda de papelería para el funcionamiento del fondo; El rubro de comunicaciones y transporte presentó una ejecución de 60%, debido a los envíos de correspondencia de manera virtual; El rubro de mantenimiento y reparaciones se ejecutó un 86% y se debe a que el contrato de mantenimiento correctivo del equipo de cómputo estuvo un poco por debajo de lo esperado; El rubro de seguros impuestos y gastos legales se ejecutó el 73% debido a menores costos de los seguros; El rubro de viáticos y gastos de viaje que se ejecutó en un 99%; El rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos la ejecución fue del 56% debido a menores costos en telefonía por descuento del 50% del servicio en algunos meses del año.
- e. Que las bajas ejecuciones definitivas en proyectos de inversión del 85%, se debe principalmente a retrasos en las siembras en algunas regiones del país debido al Invierno así: Extensión en Cereales la ejecución fue del 87% debido a retrasos en las siembras y menores costos de seguimiento; soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de plataforma -agrología se ejecutó en un 99%; Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia, ejecución del 78% por retrasos en siembras y menores costos de jornales y seguimiento; Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia se ejecutó el 40% debido a que, se presentaron algunos inconvenientes especialmente en la región del Meta por el bajo interés en actividades grupales de transferencia de tecnología especialmente de parte de la Comunidad Menonita por lo que no hubo cumplimiento del 100% en actividades se dejaron de hacer dos parcelas demostrativas, dos días de campo y una demostración de método; Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia se ejecutó el 52% debido a que las zonas de influencias de este proyecto son tecnificadas se contó con la participación de casas comerciales las cuales financiaron varios eventos disminuyendo la ejecución financiera del fondo, en actividades se cumplieron; Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística, ejecución del 97% así; Fomento a la calidad del maíz BPAs e inocuidad se ejecutó en un 97%; Fortalecimiento a la comercialización de maíz se ejecutó en un 87%, debido a menores costos en los desplazamientos; Fomento a la agregación de valor y agroindustria

del almidón de maíz con agricultores del Valle del Cauca se ejecutó en un 31% debido a la imposibilidad de contratar con el Sena durante el transcurso del año por ley de garantías y ocupación por parte de los profesionales del SENA; Fomento al consumo de cereales en Colombia se ejecutó en un 100%.

6. Que es necesario efectuar algunos ajustes presupuestales de acuerdo con lo aprobado por la Comisión Nacional Cerealista, teniendo en cuenta el cierre a 31 de diciembre de 2022.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la modificación de los acuerdos de ingresos para la vigencia de 2022, ajustando las siguientes partidas:

#### CRÉDITOS

<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$753.682.267</b>
Cuota de Fomento	\$743.531.280
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$10.150.987
<b>VIG. ANTERIORES</b>	<b>\$17.296.404</b>
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$17.296.404
<b>ING. NO OPERACIONALES</b>	<b>\$75.031.260</b>
Ingresos Financieros	\$75.031.260
<b>TOTAL, PREPITO INGRESOS</b>	<b>\$846.009.930</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar la modificación de los acuerdos de gastos para la vigencia de 2022, ajustando las siguientes partidas

#### CONTRACRÉDITOS

<b>EGRESOS</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$37.618.205</b>
Sueldos	\$24.675.565
Vacaciones	\$2.611.177
Prima Legal	\$737.974
Honorarios	\$409.836
Cesantías	\$511.982
Int/Cesantías	\$231.852
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$5.725.529
Cajas de Compensación	\$1.205.793
ICBF SENAI	\$1.508.497
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$100.836.110</b>

Compra Equipo de Cómputo y licenciamiento	\$677.906 ✓
Impresos y publicaciones	\$6.895.405 ✓
Materiales y suministros	\$345 ✓
Comunicaciones y transporte	\$11.256.163 ✓
Publicidad y Divulgación	\$1.907.056 ✓
Capacitación	\$6.888.660 ✓
Seguros impuestos y gastos legales	\$24.707.510 ✓
Comisiones y gastos bancarios	\$4.270.906 ✓
Viáticos y gastos de viaje	\$44.228.655 ✓
Gastos Comisión de Fomento	\$3.505 ✓
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$138.454.315 ✓</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$591.074.816 ✓</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$126.439.005 ✓</b>
Sueldos	\$79.835.275 ✓
Auxilio de Transporte	\$390.573 ✓
Vacaciones	\$1.029.684 ✓
Prima Legal	\$3.010.213 ✓
Cesantías	\$2.858.457 ✓
Int/Cesantías	\$1.481.990 ✓
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$27.937.869 ✓
Cajas de Compensación	\$4.237.812 ✓
ICBF SENA	\$5.657.132 ✓
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$49.899.375 ✓</b>
Suscripciones y Afiliaciones	\$2.690.302 ✓
Materiales y Suministros	\$1.020.097 ✓
Comunicaciones y Transporte	\$5.189.103 ✓
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.031.347 ✓
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$2.531.082 ✓
Viáticos y Gastos de Viaje	\$272.225 ✓
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$35.165.219 ✓
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$414.736.436 ✓</b>
<b>PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION</b>	<b>\$282.825.793 ✓</b>
Extensión en Cereales	\$76.821.761 ✓
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e- agrology	
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia	\$260.611 ✓
	\$128.506.274 ✓

Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.

Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia

\$59.629.561 ✓

Extensión en Cereales de Colombia 2021

\$17.607.586 ✓

Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.2021

\$0 ✓

#### PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION

Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$131.910.643 ✓
Centro de Información y Divulgación económica y Estadística	\$7.277.736 ✓
Fortalecimiento a la comercialización de maíz	\$18.964.240 ✓
Fomento a la agregación de valor y agroindustria del almidón de maíz con agricultores del Valle del Cauca	\$11.721.890 ✓
Fomento al Consumo de Cereales en Colombia	\$50.462.449 ✓
<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$729.529.131 ✓</b>

#### CRÉDITOS

##### EGRESOS

##### FUNCIONAMIENTO

Contraprestación por administración	\$76.082.769 ✓
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$76.082.769 ✓</b>
<b>TOTAL, CRÉDITOS</b>	<b>\$76.082.769 ✓</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar la liquidación del Superávit de la vigencia del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, según ejecución presupuestal de cierre a diciembre 31 de 2022.

##### INGRESOS

##### INGRESOS OPERACIONALES

Cuota de Fomento	\$7.350.377.286 ✓
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$7.302.726.299 ✓

##### VIG. ANTERIORES

Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$1.891.129.222 ✓
Superávit Vig. Anterior	\$193.083.220 ✓

##### ING. NO OPERACIONALES

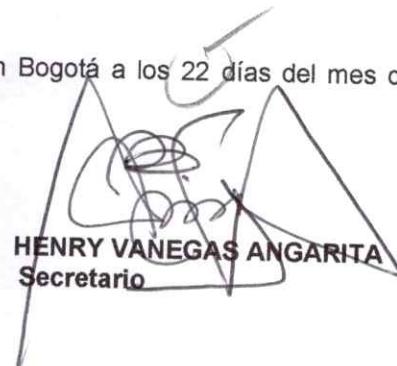
Ingresos Financieros	\$1.698.046.002 ✓
<b>TOTAL, PREP TO INGRESOS</b>	<b>\$97.918.649 ✓</b>

##### EGRESOS

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 500.540.155 ✓
GASTOS GENERALES	\$ 202.739.881 ✓
Contraprestación por administración	\$ 749.580.952 ✓
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1.452.860.987 ✓</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1.534.009.755 ✓
GASTOS GENERALES	\$ 121.309.950 ✓
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$ 2.346.790.700 ✓</b>
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$ 1.080.641.267 ✓
<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$ 5.454.971.392 ✓</b>
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 5.454.971.392 ✓</b>
<b>Superávit 2022</b>	<b>\$ 3.884.453.764 ✓</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** Para constancia se firma en Bogotá a los 22 días del mes de marzo de 2023.

  
**Aura María Duarte Rojas**  
 Presidente

  
**HENRY VANEGAS ANGARITA**  
 Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSOS - FENALCE					
CONTROL PRESUPUESTAL					
FONDO DE FOMENTO CEREALESTA					
PRESUPUESTO VIGENCIA 2022					
Cifras en pesos					
CONCEPTO	TOTAL PPTO	EJECUCION	SALDO X EJEC.	% EJEC.	
	MODIF	dic-22	dic-22	dic-22	
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$6.596.695.019</b>	<b>\$7.350.377.286</b>	<b>-\$753.682.267</b>	<b>111%</b>	
Cuota de Fomento	\$6.559.195.019	\$7.302.726.299	-\$743.531.280	111%	
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.500.000	\$47.650.987	-\$10.150.987	127%	
<b>VIG. ANTERIORES</b>	<b>\$1.873.832.818</b>	<b>\$1.891.129.222</b>	<b>-\$17.296.404</b>	<b>101%</b>	
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$175.786.816	\$193.083.220	-\$17.296.404	110%	
Superávit Vig. Anterior	\$1.698.046.002	\$1.698.046.002	\$0	100%	
<b>ING. NO OPERACIONALES</b>	<b>\$22.887.389</b>	<b>\$97.918.649</b>	<b>-\$75.031.260</b>	<b>428%</b>	
Ingresos Financieros	\$22.887.389	\$97.918.649	-\$75.031.260	428%	
<b>TOTAL PREPTO INGRESOS</b>	<b>\$8.493.415.226</b>	<b>\$9.339.425.156</b>	<b>-\$846.009.930</b>	<b>110%</b>	
<b>EGRESOS</b>					
<b>FUNCIONAMIENTO</b>					
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$538.158.360</b>	<b>\$500.540.155</b>	<b>\$37.618.205</b>	<b>93%</b>	
Sueldos	\$306.717.600	\$282.042.035	\$24.675.565	92%	
Vacaciones	\$21.316.860	\$18.705.683	\$2.611.177	88%	
Prima Legal	\$25.559.820	\$24.821.846	\$737.974	97%	
Honorarios	\$43.814.400	\$43.404.564	\$409.836	99%	
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$12.000.000	\$12.000.000	\$0	100%	
Cesantías	\$25.559.820	\$25.047.838	\$511.982	98%	
Int/Cesantías	\$3.067.176	\$2.835.324	\$231.852	92%	
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$70.599.612	\$64.874.083	\$5.725.529	92%	
Cajas de Compensación	\$13.121.352	\$11.915.559	\$1.205.793	91%	
ICBF SENA	\$16.401.720	\$14.893.223	\$1.508.497	91%	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$303.575.991</b>	<b>\$202.739.881</b>	<b>\$100.836.110</b>	<b>67%</b>	
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$10.000.000	\$9.322.094	\$677.906	93%	
Impresos y publicaciones	\$19.448.200	\$12.552.795	\$6.895.405	65%	
Materiales y suministros	\$375.000	\$374.655	\$345	100%	
Comunicaciones y transporte	\$24.802.000	\$13.545.837	\$11.256.163	55%	
Publicidad y Divulgación	\$18.680.000	\$16.772.944	\$1.907.056	90%	
Capacitación	\$20.632.320	\$13.743.660	\$6.888.660	67%	
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771	\$10.808.261	\$24.707.510	30%	
Comisiones y gastos bancarios	\$34.641.140	\$30.370.234	\$4.270.906	88%	
Viáticos y gastos de viaje	\$94.003.452	\$49.774.797	\$44.228.655	53%	
Arriendos	\$25.321.068	\$25.321.068	\$0	100%	
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$12.384.410	\$12.384.410	\$0	100%	
Gastos Comisión de Fomento	\$7.772.630	\$7.769.125	\$3.505	100%	
<b>Contraprestación por administración</b>	<b>\$673.498.183</b>	<b>\$749.580.952</b>	<b>-\$76.082.769</b>	<b>111%</b>	
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$1.515.232.534</b>	<b>\$1.452.860.987</b>	<b>\$62.371.547</b>	<b>96%</b>	
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$4.593.185.221</b>	<b>\$4.002.110.405</b>	<b>\$591.074.816</b>	<b>87%</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$1.660.448.760</b>	<b>\$1.534.009.755</b>	<b>\$126.439.005</b>	<b>92%</b>	
Sueldos	\$994.728.600	\$914.893.325	\$79.835.275	92%	
Auxilio de Transporte	\$2.812.128	\$2.421.555	\$390.573	86%	
Vacaciones	\$70.533.540	\$69.503.856	\$1.029.684	99%	
Prima Legal	\$84.572.628	\$81.562.415	\$3.010.213	96%	
Honorarios	\$81.793.200	\$81.793.200	\$0	100%	
Cesantías	\$84.572.628	\$81.714.171	\$2.858.457	97%	
Int/Cesantías	\$10.148.712	\$8.666.722	\$1.481.990	85%	
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$233.600.976	\$205.663.107	\$27.937.869	88%	
Cajas de Compensación	\$43.416.156	\$39.178.344	\$4.237.812	90%	
ICBF SENA	\$54.270.192	\$48.613.060	\$5.657.132	90%	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$171.209.325</b>	<b>\$121.309.950</b>	<b>\$49.899.375</b>	<b>71%</b>	
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$4.000.000	\$4.000.000	\$0	100%	
Suscripciones y Afiliaciones	\$13.399.661	\$10.709.359	\$2.690.302	80%	
Materiales y Suministros	\$10.087.600	\$9.067.503	\$1.020.097	90%	
Comunicaciones y Transporte	\$13.079.220	\$7.890.117	\$5.189.103	60%	
Mantenimiento y Reparaciones	\$22.000.000	\$18.968.653	\$3.031.347	86%	
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$9.334.116	\$6.803.034	\$2.531.082	73%	
Viáticos y Gastos de Viaje	\$19.141.780	\$18.869.555	\$272.225	99%	
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$80.166.948	\$45.001.729	\$35.165.219	56%	
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$2.761.527.136</b>	<b>\$2.346.790.700</b>	<b>\$414.736.436</b>	<b>85%</b>	
<b>PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION</b>	<b>\$1.363.467.060</b>	<b>\$1.080.641.267</b>	<b>\$282.825.793</b>	<b>79%</b>	

Extensión en Cereales	\$586.781.350	\$509.959.589	\$76.821.761	87%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e- agroligy	\$19.200.000	\$18.939.389	\$260.611	99%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$594.047.710	\$465.541.436	\$128.506.274	78%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$100.000.000	\$40.370.439	\$59.629.561	40%
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$36.948.000	\$19.340.414	\$17.607.586	52%
Extensión en Cereales de Colombia 2021	\$15.570.000	\$15.570.000	\$0	100%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.2021	\$10.920.000	\$10.920.000	\$0	100%
<b>PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION</b>	<b>\$1.398.060.076</b>	<b>\$1.266.149.433</b>	<b>\$131.910.643</b>	<b>91%</b>
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e Inocuidad.	\$274.542.392	\$267.264.656	\$7.277.736	97%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$623.397.924	\$604.433.684	\$18.964.240	97%
Fortalecimiento a la comercialización de maíz	\$89.150.000	\$77.428.110	\$11.721.890	87%
Fomento a la agregación de valor y agroindustria del almidón de maíz con agricultores del Valle del Cauca	\$73.479.760	\$23.017.311	\$50.462.449	31%
Fomento al Consumo de Cereales en Colombia	\$337.490.000	\$294.005.672	\$43.484.328	87%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$6.108.417.755</b>	<b>\$5.454.971.392</b>	<b>\$653.446.363</b>	<b>89%</b>
<b>RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS</b>	<b>\$2.384.997.471</b>		<b>\$2.384.997.471</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$8.493.415.226</b>	<b>\$5.454.971.392</b>	<b>\$3.038.443.834</b>	<b>64%</b>
Superávit 2022		<b>\$3.884.453.764</b>		
<b>INGRESOS PRESUPUESTALES</b>		<b>\$9.339.425.156</b>		
Menos Superávit de Vigencias Anteriores		-\$1.698.046.002		
<b>INGRESOS CONTABLES</b>		<b>\$7.641.379.154</b>		
<b>EGRESOS PRESUPUESTALES</b>		<b>\$5.454.971.392</b>		
Menos Compra de Activos		-\$166.344.545		
Más Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones		\$55.417.501		
<b>EGRESOS CONTABLES</b>		<b>\$5.344.044.349</b>		
<b>SUPERAVIT CONTABLE</b>				
<b>EFECTIVO</b>		\$3.472.958.703		
<b>INVERSIONES</b>		\$522.506.700		
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		\$7.604.420		
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		-\$118.616.059		
<b>TOTAL SUPERAVIT CONTABLE</b>		<b>\$3.884.453.764</b>		